

LA ARGUMENTACIÓN



INTRODUCCIÓN

La argumentación es la modalidad textual consistente en dar razones para defender o atacar una idea con el fin de convencer al interlocutor de que su punto de vista es del todo o en parte incorrecto. Existen dos posiciones: a favor, y en contra, aunque, frente al famoso axioma de "el fin justifica los medios", en este caso, los medios empleados para conseguir el fin de convencer al contrario son tanto o más importantes que la victoria argumental.

Es una forma discursiva que relaciona lo concreto con las ideas abstractas y las generalizaciones. En la argumentación se desencadena un proceso que permite relacionar la información que se plantea en las premisas, después de aplicar las reglas lógicas adecuadas, con la información nueva de las conclusiones.

Por desgracia, si existe un género discursivo que durante mucho tiempo ha estado ausente de nuestras aulas en las etapas tempranas, este ha sido el argumentativo, especialmente si lo comparamos con otros escenarios educativos internacionales en los que el alumnado es orientado de forma sistemática desde las primeras etapas para analizar los diferentes puntos de vista sobre un tema concreto con el fin de discernir cuál es, en realidad, su opinión sobre el mismo.

Por ello, si la sociedad demanda que lo que se enseña en las aulas, sea cual sea la etapa en cuestión, debe estar intrínsecamente conectado con la realidad exterior, es fundamental incluir suficientes prácticas y tareas argumentativas reales tanto en Primaria como en Secundaria, que otorguen a la argumentación un papel de relevancia que se merece como modalidad discursiva, coaligada asimismo con otras como la exposición o el diálogo, con las que se fusiona en diverso tipo de géneros orales y escritos.

CONSIDERACIONES GENERALES

La argumentación es una forma de expresión centrada en la presentación de opiniones, hechos o ideas sobre un tema expuesto con el propósito de convencer y de persuadir con la aportación de hechos y razones que avalen un determinado planteamiento, una tesis o una idea.

La estructura básica de la argumentación está formada por una introducción, la idea central que se defiende (tesis), una serie de argumentos que la apoyan y una conclusión a la que se quiere llegar.

Analicemos cada uno de estos elementos:

Se trata, pues de una estructura altamente jerarquizada, con la que deberemos ir familiarizando al alumnado a la hora de producir este tipo de textos. Veamos con algo más de detenimiento cada una de estas partes.

- a. **Introducción.** Nos ayuda a centrar el tema. Debe ser breve y precisa, aunque se debe evitar que sea demasiado general.

- b. **Tesis.** La tesis es la postura que se mantiene ante el tema. Es el núcleo de la argumentación. Corresponde a una oración declarativa con verbo conjugado en modo indicativo. Se introduce con expresiones como: "en mi opinión...". Generalmente, la tesis comienza la argumentación (deductivo). Al defender una opinión suele adoptarse una de las siguientes posturas argumentativas:
 - Una postura positiva en la que el emisor-argumentador aporta argumentos que apoyan su tesis (esta es la que trabajaremos en Educación Primaria)
 - Una postura negativa, en la que se ofrecen razones que refutan o rechazan argumentos contrarios al propio punto de vista (esta postura requiere más madurez del alumnado y se puede dejar para Educación Secundaria)

Recomendaciones para formular una tesis: brevedad, concreción y sencillez; sentido afirmativo; buena construcción; objetividad; presencia de las palabras claves.

- c. **Argumentos:** De acuerdo con la tesis que se quiere defender, los argumentos definen el proceso de argumentación dentro del texto. Se estructuran del siguiente modo:
 - Presentación de la información para defender la tesis, apelando a lo lógico-racional o lo emotivo-afectivo. Son los datos iniciales, fácilmente aceptables y comprobables.

- Ofrecer garantías (razones que avalan la tesis, ideas que vinculan la tesis con las bases para ver la relación entre ellas) y respaldos (ideas que sirven de apoyo a lo dicho en las garantías como por ej. datos, cifras, estudios...).

Recomendaciones para formular argumentos: Ofrecer ejemplos o datos; no contradecirlos; ser concretos; entregar razones; no repetirlos.

- d. **Conclusión.** Resumen de las ideas planteadas y se establece el principio o la tesis que se deduce de la hipótesis planteada al inicio.

LA ARGUMENTACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

Numerosos docentes todavía consideran que la enseñanza de la argumentación debe reservarse al alumnado de Educación Secundaria y no hay por qué trabajarla en la Educación Infantil y Primaria, pues se entiende que los niños y niñas de estas etapas son demasiado pequeños para entender y producir este tipo de textos. Ahora bien, las investigaciones actuales sobre los textos ponen en evidencia un cierto número de capacidades discursivas de los niños y niñas para argumentar (Brassart, 1990; Golder, 1992). Estos, a su nivel, utilizan esta función del lenguaje para defender sus ideas, ponerse de acuerdo para una acción común, confrontar opiniones diferentes, etc.

No obstante, también debemos considerar que existen diferencias entre el diálogo argumentativo oral donde el alumnado se adapta con una mayor facilidad y de manera inmediata a la posición del adversario, mientras que en las situaciones de escritura argumentativa debe realizar un esfuerzo mucho mayor para identificar la finalidad y el destinatario del texto. Por esta razón, los psicólogos se muestran bastante pesimistas cuando analizan la evolución "natural" del texto argumentativo escrito. Según ellos, hacia los 10/11 años los niños y niñas son capaces de exponer una opinión; a los 13/14 años comienzan a modalizar su texto y a distanciarse de él; a los 16 años, finalmente, dominan la negociación (Dolz, 1996)

Es posible pues, la enseñanza sistemática de la argumentación desde edades tempranas. Intentaremos mostrar al alumnado a lo largo de la etapa de Educación Infantil y Primaria los lazos que existen entre la situación de interacción, la organización del texto argumentativo y su dimensión textual, con el fin de prepararles para leer y producir posteriormente textos argumentativos (Cotteron, 1995).

- a. Actividades encaminadas al desarrollo de opiniones y argumentos

Para desarrollar argumentos, el alumnado debe ejercitarse en la selección y la producción de las opiniones y las razones que la justifican. Es lo que llamamos operaciones de apoyo. A continuación se muestra un ejercicio (adaptado de Cotteron, 1995) que ilustra una primera actividad relativa al reconocimiento, en una serie de proposiciones, de argumentos "a favor" y "en contra", que se oponen a "no argumentos" (en relación a una conclusión y a un destinatario dados)

Consigna:

Debes llegar a la CONCLUSIÓN siguiente: "Está bien tener una mascota en casa".

Escuchad lo que voy a leer y decidme:

- ¡Síiii! Si lo que digo puede ir seguido de la conclusión: "Está bien tener una mascota en casa".
- ¡Nooooo! si lo que digo puede ir seguido de una conclusión que sería la contraria a "Está bien tener una mascota en casa".
- ¡Buuu ¡ si lo que digo no tiene nada que ver con la conclusión: "Está bien tener una mascota en casa".

- ¡Es tan agradable acariciarlos, abrazarlos!
- Una mascota puede ser peligrosa y hacer daño a la gente.
- Tengo un perro de peluche.
- Te hace compañía y puedes jugar con ella.

b. Actividades para comprender las situaciones de argumentación

Para comprender la argumentación hace falta que los alumnos y alumnas puedan debatir y tener la opinión de "los otros". Cuando se escriben textos argumentativos, la ausencia física del "otro" es ciertamente la mayor dificultad en la construcción de la argumentación escrita, puesto que exige un descentramiento de sí mismo, de la propia opinión como "verdad inamovible", para imaginar, escuchar "dentro de uno mismo" una opinión diferente.

Los juegos de rol son un ejercicio oral excelente en Educación infantil y primeros cursos de Educación Primaria para que el alumnado desarrolle su capacidad de tener en cuenta al destinatario. Si los temas de discusión y de debate son tomados de la vida real y próximos a los intereses del alumnado, serán más auténticos.

c. Actividades para la organización del texto argumentativo

La textualización de un texto argumentativo supone un trabajo sobre el léxico, la sintaxis, los conectores discursivos...

Ocurre a menudo que los textos de los alumnos o alumnas cuyo contenido está ya organizado, adolecen, sin embargo, de problemas de cohesión. Numerosos textos de niños y niñas consisten en una yuxtaposición de frases y oraciones (Cotteron, 1995). En ellos, o bien la progresión es caótica con numerosas rupturas o saltos, o bien los enlaces de causa, consecuencia, adición, oposición, conclusión entre proposiciones no están bien establecidos. En este sentido, las listas de conectores textuales pueden constituir un recurso de utilidad para crear textos bien cohesionados.

Para sensibilizar al alumnado de la organización global de un texto argumentativo, se puede "reconstruir" un texto argumentativo cortado en tiras numeradas de manera que, a partir del orden que marca el esquema textual de la argumentación y de los marcadores textuales, los alumnos deberán colocar tal tira antes o después de tal otra para reconstruir el texto. Con esta actividad construyen al

mismo tiempo representaciones mentales del papel importante de los "organizadores textuales" y del esquema textual de los textos argumentativos (Cotteron, 1995).

LA ARGUMENTACIÓN EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

En la enseñanza sistemática de la argumentación en la Enseñanza Secundaria, conviene trabajar detenidamente con el alumnado los rasgos característicos de las propiedades textuales de la argumentación. Este análisis contribuirá, sin duda, a la toma de conciencia de sus peculiaridades como género textual. No obstante, parece evidente que esto sólo no basta. Será necesario, pues, trabajar con los alumnos y alumnas, de forma pautada, las distintas fases del proceso de composición de textos escritos: la planificación, la textualización y la revisión, aplicadas a la producción de los textos argumentativos.

a. Planificación

Los alumnos y alumnas deberán, en primer lugar, imaginarse la situación de comunicación: así serán conscientes de la finalidad, el destinatario y su estatuto como emisor en relación con el género.

En segundo lugar, tendrán que elaborar y conocer los contenidos, por lo que convendrá trabajar con ellos el proceso de documentación. La selección y el procesamiento de la información son aspectos clave en la planificación. El alumnado debe documentarse para poder defender su punto de vista. Este proceso exige el contacto con distintas fuentes de información y presupone la discriminación de los contenidos adecuados para la defensa de la tesis.

b. Textualización

La textualización (Adaptado de Unzué, 2012) exige el uso de secuencias argumentativas con las que el alumnado debe familiarizarse. También pueden aparecer otras estructuras textuales a partir del uso de la información. Especialmente la exposición y la narración pueden ser utilizadas como parte de los argumentos con finalidad persuasiva.

Respecto a la escritura del texto, existe cierto acuerdo en destacar como propiedades textuales básicas la adecuación, la coherencia y la cohesión. En la producción de textos argumentativos en educación Secundaria estas propiedades textuales deberán ser desarrolladas paulatinamente.

La adecuación es una propiedad textual de carácter pragmático que considera la relación del texto con la situación comunicativa. Analiza la imbricación del texto y el contexto: el juego entre emisor/receptor, la posición de ambos en el texto y la intención comunicativa.

En cuanto a la coherencia, se trata de una propiedad textual de carácter semántico, centrada en la construcción del significado. Se ocupa del tema, de la selección y procesamiento de la información, de la estructura textual y del juego entre información compartida e información novedosa. La coherencia textual exige, además de las secuencias argumentativas, la asimilación de una estructura textual propia de este tipo de textos.

La cohesión es una propiedad textual de carácter sintáctico que garantiza la trabazón de las unidades que forman el discurso. En particular, destacan los mecanismos de referencia y la conexión. Por referencia se entiende el establecimiento de relaciones de identidad o de sentido entre dos

elementos del texto. Este proceso se verifica a partir de elementos gramaticales o lexicosemánticos. Entre los primeros, destacan los deícticos y los elementos fóricos. Entre los segundos, cobran especial relevancia fenómenos como la sinonimia, la antonimia, las relaciones de inclusión y los campos asociativos. El adiestramiento del alumnado en el uso de los mecanismos de conexión es también muy importante. Estos recursos garantizan la relación lógica entre los enunciados y matizan el punto de vista o la perspectiva del emisor.

c. Revisión

Una vez escrito el texto, debemos revisarlo. Para ello, se propone la siguiente hoja de valoración (Camps, 2003), que pretende recoger los aspectos fundamentales que deben tenerse en cuenta.

HOJA DE VALORACIÓN EN LA PRODUCCIÓN DE TEXTOS ARGUMENTATIVOS

- Escribo una introducción para recordar el problema
- Doy mi opinión: indico que no estoy de acuerdo.
- Justifico mi posición con argumentos.
- Al final del texto doy una conclusión.
- Organizo bien mi texto:
 - párrafos
 - marcadores textuales
 - puntuación
- Busco expresiones para atraer al lector y convencerle usando:
 - frases exclamativas
 - expresiones de certeza, de duda.
 - palabras dirigidas directamente al destinatario.
- Utilizo un léxico adaptado a mi punto de vista, a mi postura.
- Reviso faltas de ortografía y de gramática.
- Reviso para que mi texto esté bien presentado.

SECUENCIA DIDÁCTICA TIPO

En la producción de textos argumentativos, al igual que en la de otros tipos de textos, desarrollaremos los procesos cognitivos de carácter ejecutivo que intervienen en el acto de escribir. Recordemos que esos procesos son: buscar, organizar y desarrollar las ideas (Planificación), redactar (Textualización), evaluar y revisar (Revisión).

El siguiente cuadro recoge diferentes actividades tipo que podemos hacer en las distintas fases de la expresión escrita de un texto argumentativo:

<i>Antes de escribir</i>	<i>Durante la escritura</i>	<i>Después de escribir</i>
Planificación	Escribir el texto	Revisar lo escrito
<p>Informarse sobre la cuestión, leer artículos, buscar información en Internet, hablar con personas con diferentes puntos de vista, buscar refranes, citas de personas célebres...</p> <p>Contraste de ideas.</p> <p>Juegos de rol.</p> <p>Trabajar con textos modelos: ejercicios de comprensión, observación, análisis de los textos, de vocabulario y todos aquellos en los que se ejercite el trabajo de argumentación.</p> <p>Poner en práctica las estrategias de pensamiento lógico, crítico y creativo a partir del debate y del diálogo.</p> <p>Pensar en la forma más adecuada de organizar los argumentos. Es importante tener en cuenta qué argumentos son más relevantes frente a otros.</p> <p>Tener en cuenta el esquema textual para textos argumentativos.</p>	<p>Formular la introducción, ésta debe ser breve y precisa. Tampoco debe ser una introducción demasiado general.</p> <p>Formular la tesis que se quiere defender de forma clara y precisa mediante una oración declarativa con verbo conjugado en modo indicativo.</p> <p>Exponer los argumentos uno por uno sin olvidar sus garantías y respaldos. Como regla general, se puede exponer un argumento por párrafo.</p> <p>Usar en la formulación de argumentos conectores y marcadores textuales.</p> <p>Además de desarrollar nuestros propios argumentos de una manera cuidadosa y completa, también se pueden desarrollar en detalle los posibles contraargumentos, si bien de un modo no tan completo como los argumentos a favor de la postura defendida.</p> <p>Para terminar, no hay que opinar más allá de lo que se ha escrito.</p>	<p>Revisar la ortografía, caligrafía y puntuación.</p> <p>Estructuración de las oraciones</p> <p>Uso de conectores</p> <p>Comprobar que sigue la estructura textual de los textos argumentativos.</p> <p>Releer la organización de los argumentos y comprobar que siguen un orden según su relevancia.</p> <p>Asegurarse que en los argumentos, las ventajas superan a las desventajas y tratan de responder a las críticas más fuertes o más comunes.</p> <p>Autoevaluar el resultado.</p> <p>Reescribir si es necesario.</p>

LA EVALUACIÓN DEL TEXTO ARGUMENTATIVO

Respecto a la corrección de los textos argumentativos, al igual que en otros géneros textuales, sería conveniente abordar el análisis del texto desde diferentes perspectivas. Se plantean cuatro perspectivas complementarias:

- a) La corrección formal del texto escrito
- b) La coherencia y la cohesión como cualidades del texto
- c) La adecuación al objetivo y a la situación de escritura
- d) La creatividad, el estilo y los recursos utilizados

De este modo, la definición de las tablas de indicadores debe ser una tarea participativa en la que se implique todo el profesorado y los acuerdos al respecto, deberán incluirse en el PLC.

Proponemos una evaluación en la que se recoja información que nos permitan incidir en los procesos que se ponen en juego en las fases de planificación, textualización y revisión del texto, así como de la capacidad de control sobre todas ellas (metacognición).

PARA SABER MÁS

CAMPS ANA (comp.) (2003). *Secuencias didácticas para aprender a escribir*. Barcelona: Graó.

COTTERON JANY (1995) ¿Secuencias didácticas para enseñar a argumentar en la escuela primaria? En *Comunicación, lenguaje y educación*.

DOLZ, JOAQUIN Y PASQUIER, AUGUSTE (1996) *Argumentar para convencer*. Gobierno de Navarra. Departamento de Educación y cultura. Disponible en:

<http://dpto6.educacion.navarra.es/publicaciones/pdf/argum.pdf> (última visita: 21/10/2015)

SANTAMARÍA JOSEP. (1992). *Escribir textos argumentativos: una secuencia didáctica*. Aula de Innovación Educativa. [Versión electrónica]. Revista Aula de Innovación Educativa 2 Disponible en <http://www.grao.com/revistas/aula/002-la-expresion-escrita--tipos-de-proyectos-y-trabajo-en-equipo/escribir-textos-argumentativos-una-secuencia-didactica> (última visita 21/10/2015)

UNZUÉ, ANTONIO (2012). *Argumentar para debatir. Una propuesta para todas las áreas de secundaria*. Gobierno de Navarra. Departamento de Educación y cultura. Disponible en:

<http://dpto.educacion.navarra.es/publicaciones/pdf/argumentar.pdf> (última visita 21/10/2015)

Autoría:

Equipo de Coordinación Pedagógica PLC

Rosa María León Llamas

Edita:

Dirección General de Innovación

Consejería de Educación. Junta de Andalucía.

